

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 4 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Maaroufi, Hicham. NIE núm.: X-5163789-J.

Núm. expediente: 186/13.

Infracción: Leve al artículo 19.3.ºb) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Rigaud Moreno, María Esther. NIF: 27499248-B.

Núm. expediente: 253/13.

Infracción: Leve y grave al artículo 19.3.ºb) y d) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 631 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.

Plazo de presentación de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Almería, 4 de marzo de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.